



Chocono S. A.

---

INFORME DE COMISARIO

Año terminado en Diciembre 31 del 2014

## INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 2015

A los señores Accionistas de CHOCONO S. A.

En mi calidad de Comisario, he procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Inversiones de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada en cumplimiento del mandato de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con el artículo 270 de la ley de Compañías del Ecuador referente a las obligaciones de los comisarios y según los estatutos de la Compañía.

Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero recalcar que obtuve la información necesaria para realizar las pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario de la empresa.

Por lo que quiero resaltar lo siguiente:

1. Los administradores han dado total cumplimiento a las normas legales y estatutarias comprendidas dentro de la Junta General de Accionistas y también de la Superintendencia de Compañías.
2. Los registros contables y financieros son confiables y sus operaciones están de acuerdo a sus políticas administrativas.
3. La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias las mismas que fueron canceladas en las fechas dispuestas por el servicio de Rentas Internas. Así mismo se encuentra al día con todas las obligaciones con los distintos entes de control.

4. Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales con sus empleados, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios, consecuentemente no ha tenido ningún conflicto laboral o legal. Las relaciones con todos los empleados y trabajadores de la empresa han sido cordiales y siempre enmarcadas dentro de las normas y preceptos laborales.
5. Durante el presente ejercicio económico la Compañía consolidó sus operaciones y su relación comercial con sus clientes, las mismas que se ven reflejadas en un incremento del 25.31% en sus ventas y un incremento del 34.75% en su utilidad con relación al año anterior.

Basado en mi análisis de los Estados Financieros, estos representan razonablemente la situación financiera de CHOCONO S. A. al 31 de Diciembre del 2014.

Me suscribo de Ustedes,  
Atentamente,

  
Milton Francisco Páez Cisneros

**COMISARIO**

Marzo, 27 del 2014